



COFRADÍA DE SAN FELICES DE BILIBIO HARO

HOJA INFORMATIVA GRATUITA. N° 40. JUNIO 2009

SALUDO DEL PRIOR

Queridos Cofrades;

Mi mandato llega a su fin y es hora de hacer balance.

Durante estos dos años he procurado gestionar de la mejor manera posible la amalgama de actividades y compromisos que es hoy la Cofradía de San Felices de Bilibio. Tratando de poner un poco de orden y procurando que las actividades que han ido surgiendo de forma paralela a la Cofradía no la fagocitaran. Era un duro compromiso entre fe y labor social, entre lo lúdico y lo místico, entre lo humano y lo que nos trasciende. Creo que hemos logrado acercarnos a lo que la Cofradía esperaba de nosotros cuando nos eligió para conducirla.

Ha habido un proyecto que ha sido sin duda el que más esfuerzo nos ha exigido. Esfuerzo de trabajo y esfuerzo económico, la nueva Casa del Santo, la nueva sede de la Cofradía que tras cuatro años de obras y papeleos hemos estrenado el pasado día 30 de Mayo en un emotivo acto de cesión en el que estuvimos representados todos los Piores con vida desde el año 1959. Una sede a la que entre todos tenemos que dotar de contenido y tenemos que hacer que sea verdaderamente la casa de todos.

Aprovecho estas líneas para agradecer y reconocer el apoyo con el que siempre hemos contado desde las instituciones, especialmente desde el Excelentísimo Ayuntamiento de Haro y el Gobierno de La Rioja, apoyo sin el cual algunos proyectos se hubieran quedado en el tintero. Especialmente agradecemos a ambos por el excepcional esfuerzo económico que ha supuesto la nueva Casa del Santo.

Y ya sólo me queda despedirme, agradecer a todos los Cofrades vuestro cariño, amistad y apoyo y desearos que paséis unas muy felices fiestas de San Juan, San Felices y San Pedro.

Viva San Felices!!!! Viva Haro!!!

Iván Rodero

Prior

SUMARIO

Saludo del Prior	1
Saludo del Abad	2
Composición de la Junta de Gobierno	2
Acto de Cesión de la Casa del Santo	3
La hechura de San Felices	4
Balance de Actos	6
50 aniversario de la Tamborrada	6
Solicitud de medallas de cofrade	6
Ingresos y gastos	7
Balance de actos	7
Apertura de la Casa del Santo y de la ermita	7
Programa actos religiosos	8
Boletín de inscripción	8

SALUDO DEL ABAD

Queridos amigos:

Ya estamos en el mes del Sagrado Corazón de Jesús. Junio. Fiesta de la Rioja. Corpus Christi. Vacaciones escolares, y Fiestas de San Juan, San Felices y San Pedro, batalla del vino y Haro, ciudad engalanada por los cuatro costados. El optimismo y la alegría de las fiestas no nos impide mirar al suelo, y sin esquivar ninguno de los trabajos y problemas buscamos darle la solución que está en nuestras manos.

San Felices y nuestro propio ser riojano nos hacen ser personas de esperanza. Necesitamos esperanza para vivir y necesitamos mirar al risco de San Felices para tener esperanza y disfrutar de los momentos de gozo humano y sobrenatural que nos ofrecen las fiestas y la vida misma.

No podemos contentarnos con tener esperanza sólo para nosotros. San Felices quiere hacer de nosotros sembradores de esperanza. No hay don más bello que difundir esperanza: en casa, en la empresa, en la cuadrilla, en la ciudad, en la Iglesia. La esperanza es como ciertos productos modernos que regeneran el aire, perfumando todo el ambiente. Actuando así, se

conmueve el corazón de Dios, quien vendrá en nuestra ayuda con su gracia.

Los Santos son los que llevaron gozo a los demás, si había cruces las cogieron para ellos. Siempre la figura del Alguien de Bien, como nuestro querido Patrón, reconforta; al mirarle se aprende, al acercarse a El uno se serena y al imitarle se descubre un camino insospechado de felicidad.

San Felices disfruta y si al leer el libro de la vida le aparece la cruz, ve siempre un Dios hecho niño, o un ángel que le ayuda a llevarla. Su vida es historia, es patrocinio, es orgullo de todos los suyos y a veces, muchas veces, es esperanza de ver su vida imitada.

San Felices escucha esta plegaria: obtenednos una viva fe que nos sirva de luz mientras peregrinamos en este mundo; un amor constante a Dios y al prójimo. Alcanzadnos también espíritu de desprendimiento de los bienes de la tierra y desprecio de las vanidades del mundo; y humildad para practicar ejemplarmente la vida cristiana.

Felices Fiestas. Viva San Felices.

Carlos Esteban

JUNTA DE GOBIERNO 2008-2009

Abad: Carlos Esteban
Prior: Iván Rodero
Prior-Mayordomo: Diego Castro
Prior Juvenil: Javier Rojas
Mayordomo: Javier Cárcamo
Mayordomo: Luis Zabala
Mayordomo: Emilio Rojas
Procurador: Luis de la Fuente
Procurador: Vicenta Osua

Procurador: Rafael Escalante
Andador: Marcelino Cámara
Tesorero: José Luis Capellán
Secretario: Isabel Franco
Portera ermitaña: Vicenta Osua
Asesor Jurídico: Carmelo Cárcamo
Procurador Villalba: Fernando Fernández de las Heras Gómez
Procurador no residente: César Losada



ACTO DE CESIÓN DE LA CASA DEL SANTO



El Consejero de Presidencia del Gobierno de La Rioja, Emilio del Río, y el Alcalde de Haro, Patricio Capellán, manifestaron a los priores el apoyo institucional y agradecieron la labor de la Cofradía con el pueblo jarrero.

El pasado sábado 30 de Mayo pasará a la historia de la Cofradía como el día en el que se logró reunir a los casi 30 Priors actualmente con vida para recibir entre todos la nueva Casa del Santo.

A las 11:00 de la mañana los Priors se reunían en la Parroquia para, tras una breve homilía, proceder a la traslación de la arqueta con las reliquias de San Felices a su nueva casa. Una procesión con mucho sentimiento, ya que todos ellos colaboraron con sus hombros en el traslado. Una vez allí nuestro Abad, D. Carlos, procedió a bendecir el acto y la casa, tras lo cual se pasó al acto protocolario de la firma y la entrega de llaves.

El acto, cargado de simbolismo, resultó especialmente emotivo, ya que difícilmente podemos encontrar una fotografía como la que ilustra estas páginas si no es en días muy señalados como es el de San Felices. Uno a uno los Priors fueron firmando el acta de cesión de la nueva sede y recogiendo el diploma acreditativo de haber participado en tan especial evento.

El día acabó con la bendición y solemne entronización de la imagen de San Felices en la hornacina de la fachada, tras lo cual se procedió a devolver la arqueta al altar mayor de la Parroquia. Un vino de honor cerró el acto.

Tras cuatro años de la colocación de la primera piedra por parte del presidente de La Rioja D. Pedro Sanz y del entonces Prior D. Andrés Malfaz, se cumple al fin este sueño, disponer de una nueva sede en la que poder continuar creciendo en actividades, devoción y fe. La inversión, que ha supuesto 440.000 euros ha sido financiada por el Gobierno de La Rioja (240.000 euros),

el Excmo. Ayuntamiento de Haro (160.000 euros) y la Cofradía de San Felices (40.000 euros). De los anteriores, 425.000 corresponden a la obra y los 15.000 restantes a mobiliario, informática y enseres. Agradecemos una vez más desde estas líneas el esfuerzo económico de Gobierno y Ayuntamiento, esfuerzo sin el que no hubiera sido posible de ninguna manera el poder contar hoy con esta casa. Por parte del Gobierno de la Rioja acudió al acto su Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río y por parte del Ayuntamiento de Haro, su Alcalde-Presidente, D. Patricio Capellán.

La casa, que es de todos los cofrades y de todos los jarreros, permanecerá abierta todos los domingos de Junio y Julio en horario de 11:00 h. a 13:00 h. Para que todo aquel que quiera visitarla lo pueda hacer con tranquilidad.



(Sigue en página siguiente)



Patricio Capellán y Pedro Sanz, durante la inauguración. 25 de junio de 2008

El Presidente del Gobierno de La Rioja, Pedro Sanz, inauguró el pasado 25 de junio la Casa del Santo. El Ayuntamiento con su Alcalde al frente, Patricio Capellán, aprobó recientemente la cesión del edificio.

El Consejero de Presidencia, Emilio del Río, en el acto de cesión, recordó estos apoyos y transmitió la importancia de nuestra cultura riojana, ligada a los valores que ha defendido y promocionado la Cofradía durante más de 350 años.

El Alcalde, Patricio Capellán, señaló la trascendencia de este día

recordando el trabajo de tantos priores, de tantos cofrades, grano a grano, codo a codo, para conseguir llevar a cabo juntos proyectos como la Casa del Santo. El Ayuntamiento además hizo entrega de un diploma de homenaje a los priores.

Por último, Iván Rodero, prior, se mostró conmovido por haber podido reunir a todos los priores vivos, y presumió de riojanismo, jarrerismo y de “sanfelicismo”, sentimientos compartidos y promovidos por los Cofrades.

LA “HECHURA” DE SAN FELICES, OBRA DE ESTEBAN DE ÁGREDA

En el 250º Aniversario del nacimiento del escultor

Cada 25 de Junio, la talla o “hechura” de San Felices es procesionada por las calles de la ciudad, a hombros de los devotos cofrades para honrar a nuestro Santo Patrón y mover a la fe y al fervor a los jarreros. Los rayos de sol propios de los primeros días veraniegos resaltan la luminosidad del rostro espiritado del Santo, las arrugas de la frente, sus niveos cabellos, su larga barba blanca... huella de una vida longeva y sabia, decantada en el alambique de la oración penitente y de dedicación a las gentes...

La mirada clavada en el cielo en íntima comunión con el Creador, absorto en bíblicas lecturas, eternamente alargado el instante del paso de la hoja del libro sagrado, ascética vida corporal de continuadas renunciadas y frugales saciedades, experiencia mística del alma en trabajosos caminos de oración y perfeccionamiento interior... Vestido de pobre y tosco sayal, hábito de órdenes mendicantes, preferido en la época como mortaja para rendir cuentas al Altísimo, manto y cogolla para afrontar los severos rigores de Bilibio...

Manos de talla perfecta, alargadas y expresivas para santificar la vida de sus hermanos o implorar la bendición del Hacedor para su pueblo...Y, al pie, angelito con la Cruz en una nubecilla, signos de penitente vida y santidad celestial y única concesión barroca. La imagen en su conjunto, ofrece un San Felices que inspira respeto y cariño a un tiempo e invita a la espiritualidad. Artísticamente, se trata de una obra naturalista en transición hacia el Neoclasicismo autóctono del que el autor fue uno de sus más genuinos representantes.

Así concibió Esteban de Ágreda la efigie del Patrón de Haro que evidentemente poco tiene que ver con el eremita que vivió a caballo de los siglos V y VI, en los pagos de Bilibium. Se trata de una interpretación libre del maestro, influida por la espiritualidad austera y recogida, propia de finales del siglo XVIII, surgida como reacción a la exhuberancia barroca.

IDENTIFICACIÓN, DATACIÓN Y TRASLADO DE IMÁGENES: Hergueta, en su inestimable trabajo sobre la historia de Haro, al tratar de la Parroquia de Santo Tomás, escribió también sobre “...las buenas estatuas de la Purísima Concepción, de Santa Ana y de San Felices...” -p 433-, realizadas en el siglo XIX por el jarrero Manuel de Ágreda. Malhadado desliz el D. Domingo porque casi todos los estudiosos posteriores han insistido en el error como si de un maleficio se tratara; últimamente, se ha colado incluso en Internet, y el efecto multiplicador que el medio tiene será difícil de atajar. Sin embargo, **no fue Manuel sino su hermano mayor Esteban, el autor de las “hechuras” de San Felices y de Santa Ana**, como venimos defendiendo desde hace años y lo testimonian los dos manuscritos o “Memoriales” que de puño y letra del propio escultor, se hallan en los fondos de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.

El primer documento, pulcramente escrito por el maestro, es una exposición de los méritos acumulados para optar a la vacante de “Theniente” Director de Escultura, y en él se asegura que “...son asimismo obra de sus manos dos estatuas que se hallan en la Villa de Haro mayores del natural, que son Sta. Ana y Sn. Felices...”; lleva fecha del 28 de marzo de 1804 y la firma de Esteban de Ágreda. En el segundo, afirma el autor que “**Después de haver –sic– regresado à esta Corte, ha hecho para la Villa de Haro una Sta. Ana con la Virgen niña y un Sn. Felices algo mayores que el tamaño natural:...**”. Se trata de una nueva relación de méritos redactada el 28 de Julio de 1814, que Esteban de Ágreda presentó a la Academia para acceder a la plaza de Director de la Sala de Escultura (Director actual); cargo que obtuvo por Real Orden de 4-9-1814.

Ambos “Memoriales” nos aclaran que las imágenes salieron de las manos del escultor antes de 1804, sin precisar la fecha en que fueron realizadas y, en contra de lo que pensábamos, que las imágenes no

fueron talladas en Haro sino en Madrid.

En el curso de la investigación, hemos revisado decenas de legajos tratando de documentar tal pieza artística: el contrato para tallar la imagen, la carta de pago... pero la búsqueda ha sido infructuosa; sin embargo, “la suerte” nos ha sorprendido con un documento que no esperábamos: La **“Cuenta de Gastos”** causados en la conducción de las dos efigies desde la Villa de Madrid hasta la de Haro. Por ella sabemos que el traslado fue difícil debido al tamaño, peso y desigual volumen de las imágenes que tuvieron que ser transportadas cada una en una **litera de dos caballerías**, una delante y otra detrás (ver fig.). En el viaje se ocuparon cuatro peones y una **“requa”** de siete caballerías, durante 23 días contando los **“...siete días de demora por esperar [en la posada madrileña] a que se secase la Pintura de las efigies...”**. El maestro dotó a la talla de una cierta tecnología para facilitar su traslado: ¡sus principales componentes artísticos (el libro, el angelillo, la cabeza y las manos) son desmontables!.

Dicha **“Cuenta de Gastos”** fue dada en Madrid por Carlos Martínez, comisionado por el Cabildo de Santo Tomás, el 29 de Julio de 1794. Suponemos que las efigies debieron llegar a tiempo de celebrar la festividad del Santo aquel 25 de Junio de 1794, probable causa de las prisas con que los porteadores sorprendieron al maestro en su taller, ocupado en las tareas de pintado. Descubierta la fecha precisa de la talla de ambas obras, **debemos matizar a Hergueta que dejó escrito que habían sido hechas en el siglo XIX**. Por cierto, hace unos años, reconocí la imagen de **“Santa Ana y de la Virgen niña”** con la intención de poder identificar la “firma” de su autor con negativo resultado pero pude advertir que, ya entonces, se encontraba muy atacada por la polilla y que **de no adoptar medidas urgentes, quedará reducida a polvo esta pieza artística, en madera policromada, obra igualmente de Esteban de Ágreda**.

DATOS BIOGRÁFICOS DE ESTEBAN DE ÁGREDA

El padre del escultor, Manuel Antón de Ágreda e Ilduy, logroñés polifacético: pintor, retablista, maestro de obras, fabricante de porcelana, etc. se casó, con M^a Pía de Ortega y Eguileta, natural de Laguardia, en la logroñesa Parroquia de Santiago, el 16-4-1758. En ella, fue bautizado su primogénito Esteban Joaquín, al día siguiente de su nacimiento, ocurrido el 26-12-1759 y del que precisamente ahora se cumplen el 250 años.

Pocos años más tarde, trasladaron su residencia a la villa de Haro, en la que fueron llegando los demás retoños: Celestina (1770), Manuel Esteban (1772), Juliana (1776), Marcela (1779) y Ramona (1782). En 1770, el matrimonio ya se había establecido en Haro y Manuel trabajaba como retablista en la nueva Sacristía de Santo Tomás.

En los Memoriales citados, asegura Esteban que su padre le enseñó los “principios del dibujo” y que asistió a la Escuela de Dibujo de Vitoria a aprender los “fundamentos de diseño”. Advirtiéndolo el padre la valía y vocación del muchacho, en 1775, le envió, probablemente como aprendiz, al estudio de Roberto Michel, afamado escultor en la Corte que trabajaba en las obras palaciegas. Ocupación que compaginó con la asistencia a las clases de la Academia de San Fernando, de la que recibió varias “Ayudas de costa”. En esta época Esteban, concurrió a los Premios Generales de Escultura, obteniendo el Primer Premio, de Tercera Clase. En Febrero de 1780 desaparece de la relación de asistentes al Estudio. Su estancia en Madrid pudo concluir al terminar el contrato de aprendizaje con Roberto Michel y ser reclamado por su padre; así que, a la edad de 21 años, regresa a Haro y empieza a ejercer como escultor para toda la comarca, realizando muchas obras, principalmente de imaginería religiosa.

Aguantó en la villa jarrera justo hasta cumplir la mayoría de edad (26-12-1784), establecida entonces en los 25 años, ya que a primeros de 1785, volvió a la Corte para fijar allí su residencia definitiva. Llegado a Madrid, acudía de nuevo al Estudio de la Academia para seguir progresando en su formación, dedicación que compaginaba con su actividad como escultor. Ese mismo año, su profesor de



escultura, D. Roberto Michel fue elegido como Director de la Academia de San Fernando para el trienio siguiente.

Aunque el año 1786 no comenzó con buen pié: el 31 de Enero, falleció D. Roberto Michel, en tal año, nuestro joven escultor obtuvo la plaza de grabador en el Real Laboratorio de Piedras Duras, ubicado en el recinto de la Real Fábrica de Porcelana de la China del Buen Retiro, dotada con 600 reales mensuales de soldada. Posteriormente, pasó a desempeñar el oficio de escultor y desde 1797 el cargo de Director de la Galería de Escultura de la Real Fábrica.

En fecha que desconozco, casó con D^a Andrea Merino Díez, mediohermana de Fr. Antolín Merino, íntimo amigo del P. Risco, autores ambos de la excepcional “España Sagrada”. El matrimonio no tuvo hijos o no llegaron a buen fin, y tengo noticias de que D^a Andrea falleció antes de 1820. Esteban recibió el encargo de organizar el Gabinete Real, creado por Carlos III, reuniendo y esculpiendo obras en piedras preciosas para la decoración de los Sitios Reales. También participó en la decoración de los jardines del Palacio Real de Aranjuez, realizando esculturas para las fuentes de Apolo, Ceres, Narciso, etc. trabajos que le valieron la designación, en 1798, de “Escultor de Cámara Honorario” por el Rey Carlos IV. Entre sus obras se encuentran los modelos para las estatuas del “Obelisco al Dos de Mayo”, monumento dedicado a los héroes de la Guerra de la Independencia, en la Plaza de la Lealtad de Madrid, obra reiteradamente aplazada por los avatares de la época y que cuando, por fin, pudo llevarse a cabo, su avanzada edad no le permitió participar en ella. También hizo el modelo para la “Estatua ecuestre

de Felipe V”.

Las dificultades de la época que le tocó vivir frenaron su proyección como artista: la ventolera de la “francesada” arruinó la Real Fábrica de Porcelanas del Buen Retiro y, con ella, perdió buena parte de su obra. Con todo, ambos hermanos mantuvieron un estudio en la madrileña calle de Fuencarral del que salieron numerosas obras devocionales y civiles: medallones, bustos, esculturas... Entre ellas, el medallón en homenaje a D. Miguel de Cervantes colocado en la fachada de la casa que ocupa el solar en que vivió el insigne escritor, el busto del literato D. Leandro Fdz de Moratín o el **“relieve” que realizó al P. Risco, “acabado de morir”**, gracias al hemos podido conocer al insigne historiador. Algunos críticos han escrito que las obras de Esteban son de una elevada perfección técnica; si bien manifiestan una cierta frialdad, en las que destaca más el equilibrio y la perfección que la genialidad expresiva. Sin embargo, reconocen que su decidida vocación, su insatisfecho afán de aprender y su entrega hicieron posible una obra de muy notable factura que no está al alcance de la medianía.

Su trayectoria artística estuvo muy ligada a la Academia de San Fernando: Como alumno aventajado primero y como afamado profesor de escultura después, Académico de Mérito en 1797, pasando por los cargos de Teniente Director (1804) y de Director de la Sala de Escultura (1814). Durante los trienios de 1821 a 1824 y de 1831 a 1834 fue elegido como Director General de dicha Real Academia.

Por sus conocimientos, ponderación y honestidad fue elegido para formar parte de diversas comisiones relacionadas con la recuperación del Patrimonio Artístico a consecuencia de los desastres de la invasión francesa o de la amortización de los bienes eclesiásticos...

Nuestro escultor estuvo muy bien relacionado en la Corte: En primer lugar, con el jarrero P. Risco que bien pudo ser su mentor espiritual, Fr. Antolín Merino –cuñado suyo–, Fr. José de la Canal, Martín Fernández de Navarrete, Manuel García de la Prada, Nicolás Fernández de Moratín, Jovellanos y todos los grandes artistas de la época: Madrazo, Goya, Pedro y Roberto Michel, Vicente López, José Ginés, Adán, Álvarez Cubero... con quienes compartía las reuniones de la Academia. Como ciudadano ilustrado también fue miembro de la Real Sociedad Matritense de Amigos del País.

El 14 de Abril de 1842, a los 82 años, pasó a mejor vida y su cuerpo fue devuelto a la tierra en la Sacramental de San Luís, cementerio desaparecido por la expansión urbanística de la capital. El *“Diario de Avisos de Madrid”* se hizo eco de su fallecimiento convocando a amistades y conocidos al funeral que se ofició en la Parroquia de San Luís, al atardecer del domingo 24 del mismo mes. En sus últimas voluntades, descubrimos a un hombre profundamente creyente que mantenía, a su costa, a varias personas pobres, que dejó ayudas para algunas instituciones caritativas... y que en una de sus “mandas” señaló que se le hiciera un entierro sencillo y sin ningún lujo.

Haro, 14 de Abril de 2009. Antonio Garoña Villaescusa

50 ANIVERSARIO DE LA TAMBORRADA

Este año se cumplen 50 años de la tamborrada que el día de San Juan se encarga de recordar a los jarreros que las fiestas han comenzado.

Esta instantánea, tomada en 1959 en la calle de Los Corrales (actualmente Linares Rivas), da buena fe de ello. Enhorabuena pues a la tamborrada y que sigan animando con sus tambores y su alegría las fiestas jarreras!



SOLICITUD DE MEDALLAS DE COFRADE Y ESTANDARTES

Como todos los años, procederemos el día 23 de junio, a la finalización del Tríduo, a la imposición de la medalla de cofrade a todos aquellos cofrades que así nos lo soliciten. La medalla tiene un precio de 10 euros. Asimismo, este año la Cofradía pone a disposición de los habitantes de nuestra ciudad unos estandartes con la efigie del Patrón para engalanar los balcones. Dichos estandartes tienen un precio simbólico de 10 euros.

Para solicitar las medallas o los estandartes, pueden dirigirse a:

-Cofradía de San Felices, casa del Santo. Lunes de 20:00 a 21:30;

-Floristería Kentya

-Café-Bar Platerías

-Talleres Modernos

-Panificadora La Minerva

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL 01/05/08 AL 30/04/09

INGRESOS		GASTOS	
- Donativos y subvenciones	14.842,80	- Actividades tradicionales	6.316,22
- Postulación y colectas	3.037,20	- Atenciones generales	6.241,17
- Cuotas Hermanos del Santo	7.252,00	-Gastos reintegrables	9.706,45
- Ingresos extraordinarios	960,00	-Servicios bancarios	1.170,01
- Patrimoniales	418,76	-Inmuebles	3.359,22
- Rifas y sorteos	6.445,00		
- Reintegrados	1.384,70		
TOTAL INGRESOS	34.340,46	TOTAL GASTOS	26.793,07

DIFERENCIA (SUPERÁVIT)

+ 7.547,39 EUROS

BALANCE DE ACTOS

11/08: Entronización de San Felices en Úbeda

12/08: Concierto de la Rondalla Juvenil Harense San Felices en la Residencia Los Jazmines

12/08: Concierto De la Rondalla Juvenil en el Hogar Madre de Dios con rotundo éxito.

01/09: Como primer domingo del año, se celebra en la ermita de San felices el tradicional "Paso de la Hoja" con una asistencia aproximada de 200 personas.

01/09: entrega de Premios del II Certamen de Cuentos y Leyendas San Felices, que organiza la Cofradía. Dichos premios fueron entregados en el Teatro Bretón de Haro con la asistencia de autoridades locales y provinciales. El Acto fue amenizado por la Rondalla Juvenil Harense San Felices.

02/09: Una representación de la Cofradía es invitada a Viana (Navarra) para participar en la Celebración del Aniversario Fundacional que se celebra tradicionalmente en esa ciudad el día de San Felices.

Semana Santa: El Miércoles Santo la Cofradía fue invitada por la Cofradía de la Santa Vera Cruz a la procesión del "Santo Encuentro". También invitada la Junta de Gobierno que asiste en pleno a la procesión del "Santo Entierro".

05/09: La Cofradía de San Felices es invitada por la Cofradía de Santo Domingo a los diferentes actos que se celebran en sus fiestas patronales. Procesión de la Doncellas y Día del Santo.

05/09: Se celebra la reunión de la Junta Directiva de la Cofradía, a la que asisten los miembros de la Junta de Gobierno, Mayordomos y Procuradores.

30/05/09: Acto de Cesión de la nueva Casa del Santo con asistencia del Consejero de Presidencia del Gobierno de La Rioja, el Alcalde de Haro y la casi treintena de Priors actualmente con vida.

APERTURA DE LA ERMITA Y DE LA CASA DEL SANTO

Como viene siendo habitual, la Cofradía abrirá la ermita todos los domingos hasta finales de septiembre en horario de 10:30 a 13:30. Este año además, todos los domingos de Junio y Julio en horario de 11:00 a 13:00 (excepto el 14 de Junio, festividad del Corpus) celebraremos jornadas de puertas abiertas en la nueva Casa del Santo para que todo aquel cofrade o jarrero que quiera conocerla lo pueda hacer con tranquilidad.





CASA DEL SANTO

Cofradía de San Felices

Plaza de la Iglesia, nº 1, 26200

Haro, LA RIOJA

www.cofradiasanfelices.es

info@cofradiasanfelices.es

FIESTAS DE SAN JUAN, SAN FELICES Y SAN PEDRO 2009 PROGRAMA DE ACTOS RELIGIOSOS

- **21, 22 y 23 de Junio.** 19:45 Triduo en honor de nuestro Santo Patrón San Felices.

El día 23, al finalizar, procederemos a la imposición de medallas a los cofrades que la hayan solicitado

- **24 de Junio, San Juan.**

19:30 h. En la Parroquia de Santo Tomás, Solemnes vísperas y ofrenda de flores silvestres a San Felices

- **25 de Junio, San Felices.** 10:30h. En la Parroquia de Santo Tomás, Misa Solemne en honor de San Felices.

Seguidamente procesión por las calles de nuestra ciudad con la imagen y las reliquias.

- **29 de Junio, San Pedro.** 08:30h. Santa misa en la Ermita de San Felices

Boletín de Inscripción de Cofrade/s

Cofradía de San Felices de Bilibio
Haro

Fecha: / /

Datos del titular: Nombre: Apellidos:

Dirección: Localidad:

Código Postal: Teléfono:

Domiciliación Bancaria: Entidad bancaria (Banco o Caja) (20 dígitos de cuenta)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Detalle de los cofrades incluidos en el recibo (familia)

	NOMBRE	CUOTA ANUAL*
(Titular)		€
		€
		€
		€
		€
		€
TOTAL RECIBO ANUAL		€